

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06**

**ACTA LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
31 DE AGOSTO DE 2006.**

NUMERO. ACT/JG/31/08/06

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día 31 de Agosto de 2006, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.-Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
 - 6.1.- Discusión y aprobación en su caso, del calendario de actividades del mes de septiembre.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.
 - 7.1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta de Lineamientos de Viáticos y documentos relacionados al mismo.
- 8.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 8.1.- Presentación de la Solicitud del Convenio de Colaboración con la AMEPI.
 - 8.2.- Discusión y aprobación de los Lineamientos para la Evaluación del desempeño de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO.
 - 8.3.- Deliberación y aprobación de la modalidad por el cual se continuará utilizando el servicio de fotocopiado, considerando las mejores opciones de acuerdo con la necesidades institucionales.
 - 8.4.- Presentación y decisión para la renovación de los Seguros para los vehículos del ITAIPQROO.
 - 8.5.- Aprobar las fechas en las que se celebrarán las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de septiembre del año en curso.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

8.6.- Presentación del informe mensual respecto del uso y destino de los recursos asignados al instituto correspondiente al mes de Julio del año en curso, de conformidad con el artículo 20 fracción IV y 28 apartado d, fracción I, inciso 4 del Reglamento Interior del Instituto.

8.7.- Exposición y aprobación en su caso, de propuestas para el mejoramiento de incidencias.

9.- Asuntos generales,

10.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con diez minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, y se somete a consideración los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/15/08/06.001	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---------------------------------------	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

Acuerdo ACT/JG/15/08/06.002	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior de fecha 15 de Agosto del año en curso.
---	---

- 5.- En el desahogo del Quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo ACT/JG/15/08/06.03	Se aprueba la participación institucional, en relación al oficio 000632/06, enviado por la Secretaría de Gobierno, relativo a la Toma de Protesta de este Instituto, como integrante del Órgano Colegiado de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Coordinación en materia de compilación jurídica, nombrar al Director Jurídico Consultivo como enlace de este Instituto ante ese Órgano, para tal efecto por conducto del Consejero Presidente, se informara a la Secretaría de Gobierno de tal designación, así como al propio Director Jurídico de este Instituto, asimismo, se acuerda que por conducto de la Secretaria Ejecutiva, se enviará a los Consejeros un informe de las tres actividades que se han cubierto en razón de la toma de protesta y reuniones de trabajo a las que se han acudido, y su seguimiento posterior.
Acuerdo ACT/JG/1/08/06.04	Se aprueba con relación al oficio 227/06 enviado por la Directora de Capacitación, que se le informe por conducto de la Secretaría Ejecutiva, el acuerdo tomado por esta Junta de Gobierno en su sesión ordinaria de fecha 11 de julio del año en curso, relativo a que ya se acordó todo lo relativo al diplomado que imparte el CIDE.
Acuerdo ACT/JG/31/08/06.05	Se aprueba, con relación al escrito enviado por los ciudadanos Fredy Joel Canche Interian y Luigelmi Aline Rosado Teller, al Director de Administración, instruir a éste a efecto que de contestación a la petición que le fue planteada, apegado a lo que establece el Reglamento Interior de este Instituto, asimismo, que remita a cada uno de los Consejeros una ficha técnica del asunto en particular, aclarando la petición que fue formulada, así como informar también que otros funcionarios tienen pendiente gozar de su periodo vacacional.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, en su correlativo que lo es el:

Punto específico:

6.1.- Discusión y aprobación en su caso, del calendario de actividades del mes de septiembre.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval .- Como primer evento tenemos en Guanajuato el de la COMAIP, la cual ya había sido tratado en sesión anterior, a celebrarse el día 8 de septiembre, quedando que la comisión inicia el día siete y concluye el día nueve de septiembre, con la propuesta de que asistan los tres consejeros.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto quiero señalar que es necesario llevar el ejemplar del acta de la cuarta asamblea para que sea firmada por los participantes, la que fue enviada a todos los integrantes para sus observaciones o anuencia a la redacción, a lo que recibimos algunos correos, dando su anuencia al mismo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo instruir al Director Jurídico para que retome este punto y que haga las correcciones y arme una carpeta con las observaciones que haya a esa acta a firmar, dándonos antes de la reunión de la COMAIP, el documento en digital, para que en caso que haya alguna observación a la misma, se le pueda hacer las adecuaciones antes de su firma.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Para el día 11 de septiembre una reunión de trabajo con los comisionados de la INAIP de Yucatán, para que iniciemos los trabajos con los integrantes de la región sureste de la COMAIP a efecto de coordinar estrategias regionales y dar cuenta en su caso esta próxima reunión.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Sí, considero que debemos organizarnos con los de Yucatán y sumar posteriormente a los comisionados de Campeche.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Tenemos también el día 28 de Septiembre que se celebra el Día Internacional del Derecho a saber, tenemos como eventos a realizar la propuesta del Consejero Presidente un Seminario de acuerdos básicos para la transparencia y el acceso a la información a realizarse en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, y por otra parte, la presentación de los Idearios de la Transparencia, a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, por lo tanto, propongo que el día 28 se presente aquí en la ciudad de Chetumal, la presentación de los Idearios de Transparencia y el día 29 la realización del Seminario en la ciudad de Cancún.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

La **Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación de las propuestas, los **Consejeros** se pronunciaron con relación al calendario de actividades para el mes de septiembre, en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Los consejeros emitieron el siguiente:

<p>Acuerdo ACT/JG/31/08/06.06</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la asistencia de los tres Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno a la Quinta Asamblea Nacional de la COMAIP, a celebrarse en la ciudad de Guanajuato, iniciando la comisión el día 7 y concluyendo el día 9 de septiembre del año en curso, para tal efecto que se instruya el Director Jurídico a efecto que realice las modificaciones pertinentes al acta a firmarse y arme una carpeta con las observaciones que se le hagan al acta, asimismo, notifíquesele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los tramites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados aéreos, terrestres y todo lo derivado a la actividad aprobada.</p>
<p>ACT/JG/31/08/06.07</p>	<p>Se acuerda por unanimidad realizar una reunión de trabajo el día lunes 11 de septiembre en la ciudad de Mérida, Yucatán, con los integrantes de la región sureste de la COMAIP a efecto de coordinar estrategias regionales, para tales efectos notifíquesele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los tramites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados terrestres y todo lo derivado a la actividad aprobada.</p>
<p>ACT/JG/31/08/06.08</p>	<p>Se acuerda por unanimidad que con motivo del Día Internacional del Derecho a Saber, se realice el día 28 de Septiembre en la ciudad de Chetumal, la presentación de los Idearios de Transparencia a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, y el día 29 de Septiembre en la ciudad de Cancún, un Seminario Nacional sobre acuerdos básicos para la consolidación del derecho al Acceso a la Información Pública, a cargo del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, para tales efectos notifíquesele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los tramites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados aéreos, terrestres y todo lo derivado a las actividades aprobadas.</p>

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

Punto específico:

7.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo y su correlativo que lo es el:

Punto específico:

7.1.- Que a la letra dice: Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta de Lineamientos de Viáticos y documentos relacionados al mismo.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Con relación a mi propuesta quiero manifestar que aun continuo trabajando en ella, sin embargo, advierto que el Director de Administración envió igualmente un proyecto al respecto, por lo tanto, me comprometo a entregar el próximo lunes a cada uno de los consejeros mi propuesta a efecto de hacer una análisis de ambas propuestas y que en la próxima sesión se acuerde el documento definitivo.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo ACT/JG/31/08/06.009	Se aprueba tratar en próxima sesión lo relativo a los Lineamientos de Viáticos para los funcionarios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
---------------------------------------	--

8.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, que lo es: Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.

Punto específico:

8.1.- Que a la letra dice: Presentación de la Solicitud del Convenio de Colaboración con la AMEPI.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero manifestar que sin la necesidad en su caso de la formalidad de un Convenio, logre la anuencia a esta Junta de Gobierno, a efecto de hospedar y actualizar la pagina de la AMEPI, en la de nuestro Instituto, y que se le instruya al Director de Informática para tales efectos.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro**, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo** Consejero Vocal: A favor.

Licenciada **Susana Verónica Ramírez Sandoval**, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo ACT/JG/31/08/06.010	Se aprueba por unanimidad el hospedaje de la pagina de la AMEPI, en la del ITAIPQROO y se le instruya al Director de Informática para tales efectos
---------------------------------------	---

Punto especifico:

8.2.- Que a la letra dice: Discusión y aprobación de los Lineamientos para la Evaluación del desempeño de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Con relación a este punto quiero manifestar que continuo analizando y trabajando en mis observaciones respecto del proyecto que se nos hizo entrega en anterior sesión, ya que considero que algunos conceptos son muy subjetivos y deben ser materia de un análisis, por lo que propongo que este punto sea tratado en próxima sesión.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Sugiero realizar una reunión de trabajo previa a la próxima sesión a efecto de definir los detalles de este proyecto, y dejar a salvo los derechos de los trabajadores respecto de esta prestación, por tal motivo propongo que la reunión de trabajo se realice el día miércoles 13 de septiembre a las once horas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro**, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo** Consejero Vocal: A favor.

Licenciada **Susana Verónica Ramírez Sandoval**, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo ACT/JG/31/08/06.011	Se aprueba por unanimidad realizar el día 13 de septiembre del año en curso, una reunión de trabajo para definir los detalles u observaciones a los Lineamientos para la Evaluación del desempeño de los servidores públicos adscritos al ITAIPQROO.
---------------------------------------	--

Punto especifico:

8.3.- Que a la letra dice: Deliberación y aprobación de la modalidad por el cual se continuará utilizando el servicio de fotocopiado, considerando las mejores opciones de acuerdo con las necesidades institucionales.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Para tratar lo relativo a este punto, le fue solicitado al Director de Administración, diversas modalidades

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

para el servicio de fotocopiado, pero no fue turnado, previa a la realización de esta sesión.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Por mi parte, y tratándose de omisiones, también quiero manifestar que la Secretaria Ejecutiva le envió un oficio al Director de Administración, solicitándole manifestará por qué seguimos comprando los boletos de avión con la empresa Sijil Viajes, sin que haya enviado su contestación, no obstante que según pude advertir se le señalo que esa información era necesaria que la enviara antes de la celebración de esta sesión, para que fuera tratada por los Consejeros.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Coincido en que efectivamente los costos que se pagan por boletos de avión, son caros, aquí quiero manifestar lo siguiente, advirtiendo que los puntos **8.3 y 8.4** están relacionados con lo que quiero tratar, he detectado que alguna información que se le ha pedido al área de administración no ha llegado a tiempo, recuerdo que en sesión anterior se le instruyo para que enviara a cada uno de los consejeros un calendario de compromisos y vencimientos que tenga el Instituto, sin que se haya hecho, como resulta ser ahora el caso de los vehículos, que únicamente por la gracia de los treinta días de cobertura es que están asegurados, pero ante la premura de que ya venció nos vemos en la necesidad de tratar y aprobar su contratación.

Quiero manifestar que ha sido reiterativo este tipo de situaciones en el área administrativa, no obstante que el Director de Administración, ha estado presente en sesiones y en las que se le han dado las instrucciones, éstas no son cumplidas, advierto que no hay planeación en su área, por lo tanto, quiero manifestar y hacer constar en acta mi malestar por la falta de responsabilidad de la Dirección de Administración, para lo cual, propongo un exhorto al personal de esa Dirección, para que se conduzcan con mayor responsabilidad ya que constantemente los consejeros tenemos que estar solventando sus fallas.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Estoy de acuerdo con ese exhorto ya que en diversas sesiones se le han dado instrucciones al Director de Administración y no han dado cumplimiento a los mismos, ya que seguimos en el mismo tenor, teniendo los consejeros que estar ocupándonos de cuestiones administrativas y no hemos superado esos problemas, por lo tanto, comparto mi inconformidad por esta situación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Estando presente el Licenciado Eudaldo Poot Cruz, Director de Administración procedo a pedirle que nos explique por qué no envió por una parte, a tiempo a esta Junta de Gobierno, sus propuestas para la contratación del Seguro de los automóviles y por otro el del servicio de fotocopiado, que con anterioridad ya se le habían solicitado.

Director de Administración: Con relación a los seguros de los autos, desde mediados del mes de agosto, lo comente con la Secretaria Ejecutiva, y se me informo que en la próxima sesión sería tratado, con relación al servicio de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

fotocopiado las propuestas ya habían sido enviadas por oficio a esta junta de gobierno desde hace algunos meses atrás.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Lic. Eudaldo Poot, se le vuelve a solicitar que haga una tabla de los compromisos y próximos vencimientos del Instituto, a efecto de que sea remitido a la brevedad posible a cada uno de los consejeros.

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación de la propuesta, los Consejeros se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor de las propuestas

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor de las propuestas.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor de las propuestas.

Acuerdo ACT/JG/31/08/06.012	Se aprueba por unanimidad tratar en la reunión programada el día 13 de septiembre del año en curso, lo relativo a la deliberación y observaciones para definir la modalidad por el cual se continuará utilizando el servicio de fotocopiado, debiéndose tomar en consideración las mejores opciones de acuerdo a las necesidades institucionales, para ser sometido a votación en la próxima sesión
Acuerdo ACT/JG/31/08/06.013	Con relación al punto del orden del día marcado como 8.4. se aprueba por unanimidad la compra de los Seguros para los Automóviles del Instituto, debiendo el Director de Administración darle el tramite correspondiente de conformidad con lo que establece los Lineamientos de Adquisiciones del Instituto.
Acuerdo ACT/JG/31/08/06.014	Se acuerda por unanimidad enviar sendos exhortos al Director de Administración, Coordinador de Recursos Financieros y a la Coordinadora de Recursos Humanos del Instituto, ante los reiterados actos de omisión en los que han incurrido con motivo de su desempeño laboral, exhortándolos para que en el futuro se conduzcan con el profesionalismo y eficacia que se espera de ellos.

Punto específico:

8.5.- Que a la letra dice: Aprobar las fechas en las que se celebrarán las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de septiembre del año en curso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo como fechas para las sesiones ordinarias del mes de septiembre, el día jueves 14 y martes 26, ambas a celebrarse a las diecinueve horas.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06**

Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad que las sesiones ordinarias del mes de septiembre se realizaran los días jueves 14 y martes 26, ambas a celebrarse a las diecinueve horas.
ACT/JG/31/08/06.015	

Punto específico:

8.6.- Que a la letra dice: Presentación del informe mensual respecto del uso y destino de los recursos asignados al instituto correspondiente al mes de Julio del año en curso, de conformidad con el artículo 20 fracción IV y 28 apartado d, fracción I, inciso 4 del Reglamento Interior del Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Presento en este acto a la Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 20 fracción IV y 28 apartado d, fracción I, inciso 4 del Reglamento Interior del Instituto, el informe financiero correspondiente al mes de Julio del año en curso, para su tramite correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, que se de por enterada de la presentación del informe financiero del mes de Julio del año en curso, así como que sea turnado al Contralor Interno e instruido al Director de Administración a efecto de que remita la documentación soporte al mismo.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: Enterado y a favor.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : Enterada y a favor

Acuerdo	Se hace constar la entrega por parte del Consejero Presidente del Informe Financiero del mes de Julio del 2006 y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se turne a la contraloría interna y al Director de Administración, para que éste último remita los documentos soporte correspondientes.
ACT/JG/31/08/06.16	

Punto específico:

8.7.- Que a la letra dice: Exposición y aprobación en su caso, de propuestas para el mejoramiento de incidencias.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo a efecto de estar en posibilidades de analizar la propuesta enviada por la Dirección de Administración, tratar este punto en la reunión de trabajo programada para el día 13 de septiembre del año en curso, e instruir a la Secretaria Ejecutiva, a efecto de que remita a cada uno de los Consejeros el listado de los asuntos que vamos a tratar en la mencionada reunión.

Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad tratar en la reunión de trabajo del día 13 de septiembre lo relativo al análisis y observaciones generales a la propuesta para el mejoramiento del Sistema de Incidencias del personal de este Instituto. Y se le instruye a la Secretaria Ejecutiva que remita a cada uno de los Consejeros el listado de los asuntos a tratar en la reunión de trabajo programada.
ACT/JG/31/08/06.017	

Punto específico:

9.- En el desahogo del noveno punto del orden del día, que lo es: Asuntos Generales.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero retomar en esta sesión, lo relativo a la adquisición de los aparatos electrónicos, que fueron aprobados en la sesión ordinaria del 27 de marzo del año en curso, toda vez, que aun no han sido adquiridos, no obstante que mediante los oficios ITAIPQRQO/CCS/068/2006 y ITAIPQROO/CCS/128/2006, de fechas 10 de mayo y 4 de Septiembre del año en curso, suscritos por el Licenciado Rafael Briceño Chable, Coordinador de Comunicación Social, se le requirió al Director de Administración, la adquisición de los equipos, oficios de referencia en los que se le remitió el listado de los bienes. Por lo tanto, propongo, instruir al Director de Administración a efecto de que a la brevedad posible proceda a la compra de los mismos.

Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad instruir al Director de Administración, a efecto de que de manera inmediata
----------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

ACT/JG/31/08/06.018	retome el procedimiento de adquisición de los aparatos electrónicos que de conformidad al listado proporcionado por el Coordinador de Comunicación Social fueron aprobados para su adquisición por esta Junta de Gobierno en su sesión ordinaria de fecha 27 de marzo del año en curso.
---------------------	---

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Otro asunto a tratar lo es lo relativo a la firma del Convenio con el CIDE, como es del conocimiento de los Consejeros, en días pasados el Director Jurídico Consultivo, nos envió su proyecto de Convenio, con las modificaciones que considero pertinentes, al respecto quiero que la Directora de Capacitación, Lic. Deysi Alcanzar, nos detalle algunos puntos de ese Convenio.

Directora de Capacitación: Tal como lo menciono la Consejera Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, la Dirección Jurídica realizó una revisión al Convenio que nos envió el CIDE, he hizo las observaciones que considero pertinentes al mismo, por lo que estamos en espera de los comentarios que los integrantes de esta Junta de Gobierno tengan sobre el mismo, he platicado con los del CIDE, y por parte de ellos, no hay inconveniente en que sigamos trabajando, sin la firma del Convenio, pero si les interesa saber para cuando lo tendríamos firmado. Por otra parte, tenemos pendientes la visita del Dr. Alejandro Pasadas, quien vendrá a revisar como estamos tomado el Diplomado, pero aun no tenemos fecha de cuando vendrá.

Asimismo, el CIDE nos está pidiendo que se nombre a una persona por parte del Instituto para que sea el enlace con ellos. Finalmente quiero informar a esta Junta de Gobierno que el Diplomado esta conformado por 7 módulos, 6 son impartidos a distancia por el CIDE y uno esta concedido al Instituto, por lo que pongo a consideración de ustedes, que sea uno de los Consejeros quien lo imparta.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Con relación a la propuesta del Convenio enviada por la Dirección Jurídica, quiero manifestar que he solicitado la presencia del Dirección Jurídico Consultivo, sin embargo, me fue informado que este no se encuentra, por lo tanto, quiero poner a consideración de esta Junta de Gobierno, que se les instruya a los Directores a efecto de que estén disponibles en las instalaciones de este Instituto los días en que esta Junta de Gobierno, tenga sesiones, ya que muchas veces hemos requerido solicitarles alguna información o que aclaren algún punto que se este tratando y estos no pueden ser localizados, debiendo reportarse con la Secretaria Ejecutiva previo el inicio de las mismas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta, una vez resuelto el punto original que se plantea

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Ahora bien, retomado el Convenio del CIDE y derivada de la ausencia del Director Jurídico,

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

tenemos la presencia del Lic. José Luis Cambambia, abogado adscrito a esa Dirección.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Con relación a la propuesta del Convenio enviado por la Dirección Jurídica, considero que se deberán incluir cláusulas de obligaciones a cargo del CIDE, como sería el caso, de que no se pueda llevar a cabo la transmisión por causas imputables a ellos, ya que la renta del lugar quién la cubriría, ya que deberán ser ellos quien se hagan cargo de estos gastos.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que con relación al coordinador que pide el CIDE, se nombre a la Directora de Capacitación. Así como quisiera que el Jurídico nos haga una propuesta del Convenio con las observaciones que se han planteado, y que modifiquen la figura de Convenio por el de Contrato de Prestación de Servicios, por lo que necesitamos que de manera inmediata nos lo remitieran.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Considero que la Dirección Jurídica, haga una reestructuración del documento, y nos lo presente como Contrato, ya que considero también que la figura debe ser la de un Contrato de Prestación de Servicios.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Con relación a la impartición del séptimo modulo, yo me propongo a darlo, pero con las propuestas que me envíen el Consejero Presidente y el Consejero Vocal, para que hagamos el contenido temático del modulo, con la información que me envíen.

Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, las propuestas.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo ACT/JG/31/08/06.019	Se aprueba por unanimidad instruir al Director Jurídico Consultivo, a efecto de que haga las modificaciones pertinentes al Convenio enviado por el CIDE, debiendo incluir cláusulas en las que se señalen las obligaciones del CIDE en caso de incumplimiento imputables a ellos, así como una propuesta de cambiar la figura del documento por Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se aprueba nombrar a la Directora de Capacitación como coordinadora del Instituto ante el CIDE, y que será la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, quién impartirá el séptimo modulo de conformidad con la información temática que le proporcionaran el Consejero Presidente y el Consejero Vocal.
---	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta, hecha por la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, relativo a la asistencia de los Directores de este Instituto, durante la celebración de sesiones que celebre esta Junta de Gobierno.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad que a partir del mes de septiembre del año en curso, los Directores de este Instituto, deberán estar disponibles en las Instalaciones de este Organismo, durante la celebración de todas las sesiones que realice esta Junta de Gobierno, debiéndose reportar previo inicio de las mismas con la Secretaria Ejecutiva.
ACT/JG/31/08/06.020	

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Expongo a esta Junta de Gobierno, que derivado de una revisión que hizo la Dirección de Administración en los expedientes personales de la Licenciada Karla Elizabeth Aranda Barbosa y del ciudadano Oscar Alberto Gómez, Abogada Proyectista y Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional, respectivamente, se advirtió que no se encontró los Acuerdos de la Junta de Gobierno, donde fueron sometidas sus contrataciones, concluyéndose que por error se omitió plasmar en sesiones anteriores, lo relativo a sus contrataciones, en virtud de lo anterior, y con la finalidad de corregir dicha omisión que hasta la presente fecha esta informando la Dirección de Administración, someto a consideración de este Órgano Colegiado, se de por enterado de esta circunstancia y se valide retroactivamente las contrataciones de los funcionarios públicos Karla Elizabeth Aranda Barbosa y Oscar Alberto Gómez, a partir de los días primero de enero y tres de febrero ambos del año dos mil seis, respectivamente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad de votos, validar con efectos retroactivos las contrataciones de los funcionarios públicos Karla Elizabeth Aranda Barbosa y Oscar Alberto Gómez, a partir de los días primero de enero y tres de febrero del año dos mil seis, respectivamente, instrúyasele al Director de Administración, para los efectos a que diera lugar.
ACT/JG/31/08/06.021	

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Otro asunto que someto a consideración de este órgano colegiado, lo es, lo relativo a posesionar la imagen del Instituto, a través de productos promocionales, consistentes en playeras, material promocional que sería distribuido dentro de los cursos de capacitación, que tiene a su cargo la Dirección de Capacitación a lo largo de toda la geografía del Estado, dentro del programa permanente de socialización del Derecho de Acceso a la Información dirigido a la sociedad quintanarroense cuyo objetivo es promover el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, material promocional que tendría un costo aproximado de \$25,000.00 (Son veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad la adquisición de material promocional consistente playeras, con autorización de erogación máxima por la cantidad de \$25,000.00 (Son veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), instrúyasele a la Dirección de Administración, para los tramites administrativos correspondientes de conformidad con lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto.
ACT/JG/31/08/06.022	

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Derivado de los diversos programas que hemos emprendidos, resulta necesaria la contratación de asesores que en coordinación con los Consejeros y en continuidad a nuestros programas de trabajo aporten nuevas estrategias de difusión, capacitación y socialización del derecho de acceso a la información pública, así como para que participen en la elaboración de mecanismos tendientes a fomentar la cultura de la transparencia, proponiendo programas y acciones relativas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, asesoría que también permita crear contenidos tendientes a desarrollar cursos y/o talleres relativos al tema.

Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, su anuencia a efecto de autorizar la contratación de dos asesores para coadyuvar en los trabajos que hemos emprendido el Consejero Presidente y la de la voz, mismo que sería por un periodo de un año y hasta por un monto a contratar por cada asesor de \$135,000.00 (Son: Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

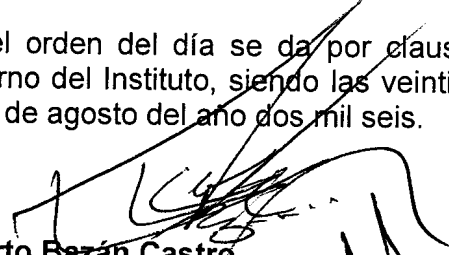
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/08/06**

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/31/08/06.023</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la contratación de dos asesores para la aportación de estrategias de difusión, capacitación y socialización en materia de capacitación del derecho de acceso a la información pública, así como para que participen en la elaboración de mecanismos tendientes a fomentar la cultura de la transparencia, proponiendo programas y acciones relativas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, asesoría que también permita crear contenidos tendientes a desarrollar cursos y/o talleres relativos al tema, por un monto de hasta \$135,000.00 (Son: Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por cada uno de ellos, instrúyase al Director Jurídico Consultivo para la elaboración de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, así como al Director de Administración para el pago correspondiente.</p>
--	---

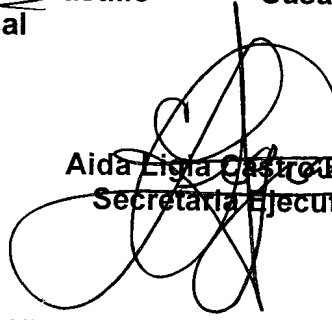
9.- Como noveno y último punto del orden del día se da por clausurada la sesión ordinaria del órgano de gobierno del Instituto, siendo las veintidós horas con diez minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil seis.




Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LIC. AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESION CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2006 Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA

